



SAN MARTIN AVDA 2380 12, VILLA CARLOS PAZ, X5152JLV



Responsable inscripto

N° Cuenta: 0560025093

CUIT Banco: 30-50000173-5

Sucursal: 138

### Total a pagar







\$4.500.000,00

#### **PAGO MINIMO**



En pesos

\$ 2.695.200,00

### LÍMITES



De compra

\$4.500.000,00





De financiación

\$4.050.000,00

TASAS	Nominal Anual		Efectiva mensual		
IASAS	En pesos <b>168,000</b> %	En dólares <b>20,000</b> %	En pesos <b>13,808</b> %	En dólares <b>1,644</b> %	

CONSOLIDADO		PESOS	DÓLARES
	SALDO ANTERIOR	1.048.635,42	0,00
08-01-24	SU PAGO EN PESOS	-1.048.635,42	

DETALLE D	EL (	CONSUMO				
FECHA		REFERENCIA	CUOTA	COMPROBANTE	PESOS	DÓLARES
17-10-23	*	SANIFER VCP	04/12	184692	41.666,66	
17-10-23	*	SANIFER VCP	04/12	184693	41.666,66	
17-10-23	*	SANIFER VCP	04/12	184694	41.666,66	
29-01-24	*	BDP LEIBOVICH MATIAS D		948819	1.000,00	
		TARJETA 0298 Total Consumos de MATIAS DA LEIBOVIC	Н		125.999,98	0,00
29-01-24	Е	Cars on Booking USD 520,19		069906		520,19
30-01-24	Е	MARITIM HOTEL - STUTTG EUR 1.610,10		824159		1.764,75
30-01-24	Е	MARITIM HOTEL - STUTTG EUR 1.610,10		824160		1.764,75
		TARJETA 2172 Total Consumos de MATIAS DA LEIBOVIC	Н		0,00	4.049,69
10-10-23	*	COOK SHOP	04/06	000023	139.388,86	
	*	0001101			•	
12-10-23	4	SANIFER VCP	04/06	222425	50.000,00	
12-10-23	*	SANIFER VCP	04/06	222422	66.666,66	
12-10-23	*	SANIFER VCP	04/06	222423	66.666,66	

# **Q** URIEL HERNAN MORER

SAN MARTIN AVDA 2380 12, VILLA CARLOS PAZ, X5152JLV

Responsable inscripto

N° Cuenta: 0560025093

CUIT Banco: 30-50000173-5

Sucursal: 138

#### **DETALLE DEL CONSUMO**

ECHA		REFERENCIA	CUOTA	COMPROBANTE	PESOS	DÓLARES
12-10-23	*	SANIFER VCP	04/06	222424	66.666,66	
18-10-23	*	MERPAGO*GENESIOHOGAR	04/06	388551	81.394,20	
18-10-23	*	SANIFER VCP	04/06	176597	50.000,00	
18-10-23	*	MERCPAGO*GENESIOHOGA	04/06	579546	81.394,20	
29-11-23	*	EASY CORDOBA CARCANO	02/03	129217	263.547,22	
9-12-23	*	MERPAGO*LEXICO	02/03	352293	19.030,00	
30-12-23	U	GOOGLE *YouTubeP POXPnbLc		814724	1.569,00	
30-01-24	U	GOOGLE *YouTubeP POYGwr4m		844983	1.569,00	
		TARJETA 2180 Total Consumos de URIEL HERNAN MOR	ER		887.892,46	0,00
01-02-24		IMPUESTO DE SELLOS \$			45.374,88	
)1-02-24		SEGURO SOBRE SALDO DEUDOR			165,00	
01-02-24		COMISIÓN MANT DE CTA.			1.500,00	
01-02-24		DB IVA \$ RESP INSC. 21% 1.500,00			315,00	
01-02-24		IMPUESTO DE SELLOS P\$			50.203,80	
01-02-24		DB.IMPUESTO PAIS 8%( 3138,00)			251,04	
01-02-24		IIBB PERCEP-CORD 3,00%( 1569,00)			47,07	
01-02-24		IIBB PERCEP-CORD 3,00%( 1569,00)			47,07	
01-02-24		DB.IMPUESTO PAIS 30%( 3346663,81)			1.003.999,14	
01-02-24		DB.RG 5463 30% ( 3349801,81)			1.004.940,54	

#### Cuotas a vencer:

Febrero/24 Marzo/24 Abril/24 Mayo/24 Junio/24 Julio/24 \$990.724,44 \$727.177,22 \$124.999,98 \$124.999,98 \$124.999,98

A partir de Agosto/24 \$249.999,96

Las nuevas comisiones vigentes a partir de Febrero 2024 son: Renovación Anual Nacional/Regional \$68.300; Internacional \$89.800; Gold \$179.000; Platinum \$251.300; Signature \$319.800; Mantenimiento de Cuenta \$3.800. Pases libres: Les informamos que a partir del 01/04/2023 se discontinuará el programa de Pases Libre. Reposición de tarjetas por hurto, robo o extravío: \$5.400; Comisión por adelantos en efectivo locales \$300; Comisión por adelanto en efectivo Business \$300. Cargo gestión de cobranza: Gestión telefónica \$847 (máximo 5 por mes), Gestión digital \$169,4 máximo 5 por mes.- Estos precios incluyen IVA. Las comisiones no especificadas y las condiciones generales acordadas





SAN MARTIN AVDA 2380 12, VILLA CARLOS PAZ, X5152JLV



Responsable inscripto

N° Cuenta: 0560025093

CUIT Banco: 30-50000173-5

Sucursal: 138

originalmente, mantienen sus valores vigentes.-

Le informamos que a partir del 01/08/2022 el servicio de asistencia en viaje para las Tarjetas Galicia Visa Business y Visa Corporate, será prestado por AXA Assistance USA inc. Podés consultar las nuevas condiciones y montos de cobertura en bancogalicia.com

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\_de\_transparencia.asp.

Los adelantos en efectivo, devengan una TNA\$ de 122,00%. Para efectuar el cálculo del Costo Financiero se toman los siguientes ítems: TNA\$ 122,00%, comisión de 140 pesos o 3 dólares (valor fijo por operación) según la moneda del adelanto. Por esta razón el CFT varía según el monto solicitado, el plazo de financiación y la moneda del adelanto. Los adelantos de efectivo sólo pueden ser reintegrados en cuotas en el país y en moneda local.

Ejemplo, adelanto de \$ 2.000, para ser reintegrado en cuotas:

### Cuotas CFT TNA TNA TEA

- 1 250,31% 873,99%
- 2 217,10% 637,15%
- 3 200,72% 540,99%
- 6 179,96% 435,67%
- 9 171,84% 398,99%
- 12 167,58% 380,67%

Ejemplo, adelanto de \$ 5.000, para ser reintegrado en cuotas:

#### Cuotas CFT TNA TNA TEA

- 1 186,92% 469,06%
- 2 174,33% 409,97%
- 3 168,07% 382,76%
- 6 160,11% 350,02%
- 9 156,97% 337,72%
- 12 155,32% 331,37%

De acuerdo a lo definido por la comunicación "A" 7600 del BCRA, para los clientes con actividad agrícola inscriptos en el (SISA) con categoría de "Productor" y con acopio de su producción de soja conforme a los términos de la citada norma, la tasa de financiación será como mínimo del 120 % de la

# Q URIEL HERNAN MORER

SAN MARTIN AVDA 2380 12, VILLA CARLOS PAZ, X5152JLV

Responsable inscripto
N° Cuenta: 0560025093

CUIT Banco: 30-50000173-5

Sucursal: 138

última tasa de Política Monetaria publicada por ese organismo.

Aquellos servicios prestados por no residentes cuya finalidad sea el desarrollo de la actividad comercial del contratante deberán abonarse de conformidad con lo establecido en el punto 3.2. del Texto Ordenado de Exterior y Cambios del BCRA ("Pagos de servicios prestados por no residentes y normativa complementaria"), bajo pena de ser sumariados y/o sancionados por el BCRA. Por motivos de seguridad procederemos a dar de baja todas las tarjetas adicionales que no hayan registrado movimientos en los últimos 24 meses. Si desea mantener activa la tarjeta, deberá realizar un consumo con la misma. La tasa de Interés por financiación que se aplicará para el excedente de saldos superiores a 200.000 pesos o de registrar consumos en moneda extranjera por un importe total superior a los USD200 -sobre el saldo total en pesos- para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 704,79% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 188,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 474,41%.

Según lo estipulado en Ley 25.065 - el límite de los intereses punitorios no puede superar en más del 50 % (o sea 1,5 veces) a la tasa de interés compensatorio. Los intereses punitorios sobre pago mínimo impago se calculan desde fecha de vencimiento del resumen anterior. La Tasa de Interés Punitorio es del 50% de la Tasa de Financiación. La tasa de interés punitorio en pesos a aplicar: será Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 61,00%

Composición del Pago Mínimo: 5% de saldos financiados y consumos del período en hasta 3 cuotas; 25% consumos en planes de 4 a 12 cuotas; 100% de gastos administrativos, intereses de financiación, comisiones, impuestos, adelantos en efectivo y consumos del período de 13 o más cuotas. Se recuerda que el pago mínimo no será nunca superior a la siguiente composición: 30% de las compras del mes, (incluye adquisiciones de productos, contrataciones de servicios y débitos automáticos), más el 100% de las cuotas que corresponden a ese mes por las compras en cuotas, más el 100% de intereses y gastos, más el 100% de los adelantos en efectivo, más el 100% de los importes excedidos, más el 30% del saldo financiado. Si el saldo financiable resultante de la formula anterior es mayor al límite de financiación, el pago mínimo exigido será el saldo actual menos el límite de financiación.

La tasa de Interés por financiación que se aplicará para el excedente de saldos superiores a 200.000 pesos o de registrar consumos en moneda extranjera por un importe total superior a los USD200 -sobre el saldo total en pesos- para este período: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 555,22% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 168,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 382,44% La Tasa de Interés por financiación que se aplica para los saldos deudores

CUIT Banco: 30-50000173-5

### Q URIEL HERNAN MORER

SAN MARTIN AVDA 2380 12, VILLA CARLOS PAZ, X5152JLV

Responsable inscripto

N° Cuenta: 0560025093

Sucursal: 138

menores a \$200.000 pesos, para este período es: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 302,81% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 122,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 219,84% Tasa Efectiva Anual (TEA) U\$S 21,94% La tasa de Interés por financiación que se aplicará para los saldos menores a 200 mil pesos para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 302,81% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 122,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 219,84%.

Para la base de cálculo de la Percepción IVA RG 4240 21%, la Percepción IMPUESTO PAIS y la Percepción RG 4815, se toman los consumos en dólares y se pesifican al TC Vendedor fijado por el BNA al último día hábil anterior a la fecha de cierre del resumen.

A partir de Octubre 2022 para Tarjeta Galicia Visa Business, Galicia Visa Corporate, Galicia Visa Cuenta Central y Galicia Visa Purchasing Débitos Automáticos: Comisión por renovación anual de tarjetas, de 1 a 4 tarjetas \$2.100, de 5 a 9 tarjetas \$2.000, de 10 a 30 tarjetas \$1.600, más de 31 tarjetas \$1.500. Reposición de tarjetas por hurto, robo o extravío: Business: \$1.200. La comisión de adelanto en efectivo será de \$45. Para Tarjeta Visa Business la comisión por mantenimiento de cuenta será de \$600. Cargo gestión de cobranza: Gestión Telefónica \$186,34 (máximo 5 por mes), Gestión digital \$20 máximo 5 por mes.-Los precios informados no incluyen IVA. Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos. En este último caso, cuando el pago se realice un día hábil en horario bancario en homebanking o mobile, será aplicable el tipo de cambio vendedor del momento de la transacción. Si a la fecha de vencimiento la deuda en dólares no hubiera sido cancelada, el Banco la convertirá a pesos al tipo de cambio vendedor del día de vencimiento del resumen. Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, o utiliza otros canales de pago no asimilables a los descriptos en el párrafo anterior, o realice el pago en homebanking o mobile fuera del horario bancario, aplicará el tipo de cambio vendedor del cierre del mismo día hábil del pago, o el día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil o en días hábiles en un horario anterior al de apertura de mercado de cambio. Las tasas de interés de presente resumen son fijas. Según lo estipulado en la Ley 25.065, art. 23, se encuentra expresamente

# Q URIEL HERNAN MORER

Cuenta.

SAN MARTIN AVDA 2380 12, VILLA CARLOS PAZ, X5152JLV

Responsable inscripto

N° Cuenta: 0560025093

CUIT Banco: 30-50000173-5

Sucursal: 138

prohibido la capitalización de los intereses.

La TNA U\$S y TEM U\$S informada en este resumen aplica sobre operaciones de Adelantos de Efectivo en el Exterior liquidadas en el presente resumen.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N? 27.618

Si los funcionarios de la empresa viajan al exterior, comuníquese con Visa para conocer el alcance de las coberturas y servicios vigentes de la tarjeta.

Ingrese a Visa Home Commercial Cards y acceda a los Reportes de Gestión de su

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

DEBITAREMOS DE SU CTA 00001709051389 LA SUMA DE \$ 3120735,98 + U\$S 4049,69

\*USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN\*